

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 7 de Setiembre de 1873.

Núm. 1241.

## Noticias Generales.

De La Igualdad:

### Ataque y rendicion del fuerte de Estella.

(Oficial).

Excmo. Señor: En cumplimiento de mi deber, voy a poner en su superior conocimiento los sucesos ocurridos durante el segundo sitio de Estella a mis órdenes.

Excmo. Señor: El 17 del actual y a la diana del mismo dia salió de este fuerte, como de costumbre, una patrulla compuesta de un oficial y 20 hombres, la que no bien habia salido del fuerte cuando fué molestada por un nutrido fuego de fusileria que se le hizo desde el barrio de San Pedro, al que contestó la patrulla y continuó haciéndolo durante todo el dia con algunas pequeñas partidas carlistas, que intentaban penetrar en la ciudad. Al mismo tiempo y por diferentes puntos se recibian disparos del enemigo para impedir las obras de fortificacion de este cuartel, y especialmente las del fortin de la puerta de entrada, que es el que mas sufrió en el ataque anterior; pero no pudo lograr su objeto, pues se terminaron las obras felizmente empleando para ello gran número de soldados.

Convencido del peligro que amenazaba, dispuse que la patrulla, haciendo fuego en retirada, se refugiase en este cuartel, desde cuyo momento quedamos todos encerrados en él. Al anoecer del mismo dia se notó en la ciudad gran alboroto, observando al mismo tiempo los escuchas el toque de una música y cornetas, por lo que se supuso entraba en aquel momento el grueso de la faccion, que anteriormente se encontraba en Abarzusa; al propio tiempo se presentaron a la inmediacion del fuerte algunos carlistas, insultando a la guarnicion, pasando toda la noche en un continuo y nutrido fuego de fusileria.

Al amanecer del dia 18 se notó que el enemigo se habia parapetado en algunas casas y construido una batería en la Cruz de los Castillos, posicion que domina a este cuartel.

Visto esto, y comprendiendo que el enemigo intentaba un segundo golpe sobre este fuerte, dispuse re-

doblar las guardias, tomando el mando de cada fortin un oficial, continuando de este modo los trabajos de albañileria, especialmente en el almacen de pólvora, para evitar una explosion; al propio tiempo dispuse se colocase la bomba y una seccion de albañileria para caso necesario.

A las doce de la mañana del mismo dia penetraron en esta ciudad un peloton de 100 caballos y 30 infantes, habiendo los segundos sido rechazados por los certeros disparos de cuatro tiradores, colocados de antemano en la torre del fuerte; aumentando a la misma hora el fuego de fusileria, con gran entusiasmo por los oficiales y tropa.

A las cuatro de la tarde un corneta faccioso tocó «alto el fuego,» cuyo toque fué despreciado por nuestros valientes soldados y contestado por la banda de cornetas con himnos patrióticos y el de «ataque,» acompañado de entusiastas vivas a la República, al Gobierno de ella, al general en jefe y al ejército español disciplinado, enarbolándose acto seguido una bandera negra en la torre de este fuerte y situado frente a la batería del enemigo; a los pocos momentos rompió el enemigo un terrible fuego de cañon, que fué contestado valientemente por nuestros soldados; a las cinco y media era tan nutrido el fuego, que no se podian distinguir las detonaciones de los cañones enemigos, si bien se notó que jugaban dos piezas mas, colocada una en el paseo de Auden y a la conclusion de este, y otra en las huertas conocidas por los Llanos y dentro de las tapias del hospital de Sta. Clara, en el que se parapetó además bastante infanteria carlista; en dicho hospital se encuentran bastantes enfermos del ejército.

El enemigo consiguió entrar en lo interior del fuerte gran número de sus disparos, consistentes en granadas y bala rasa; a las seis y media los certeros disparos de nuestros valientes soldados apagaron el fuego de las tres piezas enemigas, repitiéndose los vivas a la República y al ejército; siendo indescriptible el entusiasmo de la guarnicion, compuesta de una compañía del regimiento infanteria de Tetuan, nú-

mero 4, cuatro compañías del de Málaga, núm. 40, veinte voluntarios de la República, dos oficiales de administracion militar, con cuatro obreros, y un primer ayudante médico con un sanitario y algunos enfermos convalecientes, que, a su paso por esta, habian dejado las columnas. A las nueve de la noche cesó el fuego de cañon, habiendo tenido por nuestra parte un muerto, varios heridos y muchos contusos; durante toda la noche el enemigo trabajó en la manzana de casas situada frente a este fuerte, siendo molestado en sus trabajos por esta guarnicion.

En la madrugada del 19 se notó que la pieza que el enemigo tenia colocada en la Cruz de los Castillos habia sido trasladada a una de las casas del barrio de San Pedro; empezando el fuego de cañon a las cinco de la misma, reventando bastantes granadas en los dormitorios de la tropa y no cesando el fuego ni un momento hasta las cuatro de la tarde; habiendo tenido por nuestra parte dos muertos y algunos heridos y contusos, entre los segundos un oficial de administracion militar.

Una granada enemiga hizo una pequeña brecha en uno de los fortines, pero fué inmediatamente cubierta por la seccion de soldados albañiles; otra granada, que reventó en el desvan del fuerte, incendió el esparto que en él habia depositado; pero al hacer uso de la bomba para apagarlo, resultó inútil esta por estar atravesada la manga de balazos. Sin embargo, y no sin gran trabajo, se pudo dominar el incendio, gracias a la actividad de los oficiales y tropa que corrieron a sofocarlo. Al oscurecer cesó por completo el fuego de cañon, siguiendo durante toda la noche el de fusileria.

La seccion de albañiles aprovechó tambien la noche para reparar, en lo posible, los grandes destrozos causados por el enemigo, disponiendo al propio tiempo sacos y cajones llenos de tierra para cubrir la brecha en caso necesario, habilitándose tambien un hospital de sangre.

El dia 20, a las seis de la mañana, rompió de nuevo el enemigo el fuego de cañon y fusileria, despre-

ciando nuestros soldados éste para atender sólo a apagar el del cañon enemigo, empezando a escasear por nuestra parte las municiones.

El enemigo se vió precisado a variar con frecuencia la posicion de sus piezas; a las dos de la tarde cesó algo el fuego, volviéndose a repetir con mas vigor a las tres, llegando a colocar una pieza a 50 metros de un fortin, si bien no pudo hacer mas que un disparo por impedirselo el certero fuego de nuestros bravos soldados, que en media hora escasa derribaron a balazos la verja de hierro, ventanas y tabiques de la casa en que se colocó la pieza, viéndose el enemigo en gran apuro para poder retirarla, debiendo haber sufrido bastantes bajas en esta operacion; otra pieza, colocada en una casa del barrio de San Pedro, tuvo tambien que suspender en seguida su fuego, por haberla enfilado los fuegos de un fortin.

A las nueve de la noche cesó algo el fuego, volviendo a aumentarse a las once, y jugando las tres piezas situadas en el hospital de Santa Clara, despidiendo, al mismo tiempo que granadas y balas rasas, algunas botellas de sustancias inflamables.

Las piezas enemigas hicieron en este dia sobre doscientos disparos, de los que muchos penetraron en este fuerte, sin lograr por un momento que decayese el entusiasmo de la valiente guarnicion a pesar de que llevaba desde la primera hora del sitio sin casi cerrar los ojos y de continuo fuego, y cuando algo descansaba era sentido el soldado al pié de las aspilleras y fusil en mano.

Impidiendo la oscuridad de la noche dirigir la punteria de sus piezas el enemigo prendió fuego a todos los carrizales de las huertas de los llanos. Durante el fuego de la noche fué cuando mas sufrió este fuerte y cuando mas bajas tuvo su guarnicion; siendo cosa admirable el arrojo de los soldados, en su mayoría quintos, viéndoseles hacer fuego a porfia en los sitios en que mas destrozos causaba la artilleria, y observando una disciplina que puede servir de modelo: llegó el valor del soldado al extremo de arrojarse sobre las granadas que caian en el cuar-

tel, quitarles las espoletas y echarlas en cubos llenos de agua.

En este día aumentó bastante el número de nuestras bajas, hasta el punto de ser cosa rara el ver á uno que no haya sufrido alguna lesion.

A las tres de la madrugada del día 21 cesó el fuego de cañon, continuando la fusileria hasta las diez, que cesó tambien algo este; dejándose ver en las alturas grupos de facciosos, habiendo creído por un corto momento que el grueso de la faccion se retiraba; pero comprendí bien pronto que lo que hacian era una retirada falsa, por lo que permanecí á la expectativa, persuadiéndome de mi idea al ver que á las dos horas volvian á esta ciudad por diferentes puntos.

A las dos de la tarde volvió á romper el enemigo el fuego de cañon, causando grandes desperfectos en el edificios y especialmente en el almacén de utensilios de la administracion militar; tocando las campanas de la ciudad durante toda la tarde á agonía y la música una marcha fúnebre.

A las nueve de la noche cesó algo el fuego de cañon, continuando muy nutrido el de fusileria hasta las doce, que volvió á romper el de cañon, arrojando en su mayoría proyectiles incendiarios y bombas de iluminacion, y causando los primeros cuatro incendios, que con muchísimo trabajo fueron apagados.

A las cuatro de la mañana del día 22 cesó el fuego y á las seis se volvió á romper, tocando diana la música carlista y echando á vuelo las campanas de la ciudad.

El fuego de cañon de este día fué mucho más lento que el de los días anteriores. A las dos de la tarde cesó el de cañon y continuó muy nutrido el de fusil, hasta las doce que el enemigo disparó algunos cañonazos, continuando el de fusileria hasta la madrugada del 23, que de nuevo empezó el fuego de cañon, aunque muy lento. Sobre las ocho de la mañana se oyeron trabajos subterráneos; era lo que me hizo creer que el enemigo intentaba construir una mina, por lo que dispuse que inmediatamente empezasen los trabajos para una contramina, empleando casi todo el día en ellos y contestando á los pocos disparos del cañon enemigo.

El 24 á las seis de la mañana, y cuando reinaba un profundo silencio, se oyó una terrible detonacion, pareciendo se movia todo el fuerte; y cayendo sobre los tejados y patios del cuartel innumerables piedras, muchas de ellas de peso de más de seis arrobas, y gran número de troncos de árbol del paseo inmediato.

Por fortuna la explosion de la mina no llegó á hacernos más que algunos contusos.

Visto esto, y comprendiendo que el enemigo no cesaria en su propósito, dispuse continuase la contramina empezada y otra nueva en el ángulo opuesto á la primera, con el objeto de que, corriéndose á lo largo de las fachadas que dan frente á las casas, impidiese la continuacion de las minas enemigas, cuyo trabajo se prosiguió sin descanso para lograr el éxito que deseaba.

A las cinco de la tarde los albañiles avisaron que se oian trabajos de mina enemiga, y que esta debia pasar por debajo de la contramina nuestra, de lo que me cercioré yo mismo. Desde este momento nuestros trabajos de contramina eran inútiles, y sólo y con toda seguridad podiamos esperar perecer entre los escombros de un instante á otro, si una columna no se presentaba al momento en nuestro socorro. El soldado, que desde la explosion de la mañana estaba aterrizado, concluyó de estarlo por completo cuando se convenció de la existencia de nuevas minas.

Atendiendo á las gravísimas circunstancias por que atravesaba, reuní consejo de oficiales, en el que se acordó que, atendiendo á que llevábamos ocho días batiéndonos bizarramente durante día y noche; considerando que en todo este tiempo no recibimos noticia de ningún género de que nadie viniese en nuestro auxilio, por más que siempre creíamos que á todo trance nos lo mandarian, pero que cuando llegase seria completamente inútil por estar hechas las minas; considerando que la artilleria enemiga habia hecho grandísimos destrozos en el edificio durante los ocho días de terrible cañoneo; considerando que la tropa estaba completamente consternada por la cuestion de minas, se tocó *alto el fuego y parlamento*, apareciendo en breve al frente del fuerte dos jefes carlistas, preguntando por mí. Acudí, y les manifesté que avisasen á su jefe, Sr. Dorregaray, pues deseaba hablar con él para tratar de las bases de la capitulacion, recibiendo un recado á los pocos momentos para que, bajo palabra de honor, saliese del fuerte para conferenciar con él, como lo hice, acompañado de dos señores oficiales.

Las condiciones que impuse para la capitulacion fueron: 1.ª, salida de la guarnicion, con armamento, equipo y vestuario y todos los honores de guerra; 2.ª, la garantia más completa de que ninguno de los voluntarios de la República sufriria

la más pequeña molestia; accediendo á todo y manifestando que, á su pesar, no podia dejar en nuestro poder los armamentos, pues nadie mejor que él conocia la brillante y heroica defensa hecha por la guarnicion, accediendo á todo lo demás y cumpliendo todo lo ofrecido, sin embargo de no haberse estipulado nada por escrito, y si todo bajo palabra de honor; que los señores jefes y oficiales conservarían sus espadas, revólvers, caballos, equipajes y todo cuanto les perteneciese, disponiendo acto seguido la formacion de la guarnicion para marchar á donde tuviésemos por conveniente, y poniendo á nuestra disposicion dos compañías carlistas para que nos acompañasen.

Antes de despedirnos arengó á la guarnicion, diciendo admiraba su valor y gran bizarría, y advirtiéndoles que el que desease continuar en sus filas diese un paso al frente, no habiéndolo verificado ninguno.

Para terminar, el número de proyectiles de cañon arrojados por el enemigo lo calculo de 800 á 1.000, entre ellos bastantes incendiarios; omito el que nos hicieron de fusileria, pues cada seis horas se relevaban sus batallones, y no cesaban de hacer fuego durante día y noche desde las casas y barricadas inmediatas.

El fuego nuestro fué terrible, pues casi agotamos las grandes existencias que habia en el fuerte; nuestras bajas próximamente siete muertos, 30 heridos, y el resto de la fuerza casi en su totalidad contusos; ignoro las bajas del enemigo, si bien creo sean grandes, especialmente de artilleros.

El enemigo habrá cogido en el fuerte algunos sacos de polvora, unas 50 granadas, unos 10 cajones de municiones de fusil Berdan y cuatro Remington, unos 400 fusiles Berdan completamente inservibles, pues la mitad con gran trabajo hacian fuego, y unos 12 Remington, pertenecientes á la guardia civil y algun otro cuerpo.

Excmo. Sr. creo haber cumplido exactamente con lo que mi deber me ordenaba; pero cúmpleme hacer presente á V. E. que lo mismo han hecho todos los que ha tenido la gloria de mandar, á quienes en gran parte se debe la defensa del fuerte.

Todo lo que pongo en su superior conocimiento, por si cree conveniente trasladarlo al Gobierno de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.—26 de agosto de 1873.—El teniente coronel comandante militar, *Francisco Sanz*.

*La Independencia* en su número del viernes 29 de agosto publica el siguiente suelto:

Dice un colega:  
«Han desaparecido de la Ciudadela en donde se hallaban prisioneros y sujetos á los consejos de guerra, cuatro carlistas, entre ellos el cura de Corbera que salió á recibir al ex-coronel Freixas cuando sacó la guardia civil de Barcelona. Lo sucedido con esta escapatoria es verdaderamente escandaloso. En la Ciudadela recibió un oficio con el membrete y sello de la Capitania general y la firma del señor Cañas falsificada, ordenando que se pudiese en libertad á las cuatro personas en el indicadas, y así se efectuó. El oficio lo llevó á la Ciudadela un sargento que, segun parece, ha desaparecido despues. Hay cosas tan anómalas y extraordinarias en esto que francamente, ó las oficinas militares están montadas no sabemos cómo, ó lo sucedido en la Ciudadela tiene mas ramificaciones de lo que á primera vista parece.»

El citado periódico añade en su número de 3 del actual:

Segun se nos refiere, el autor del volante por el cual salieron algunos presos carlistas de la Ciudadela, falsificando la firma del capitán general interino, no ha sido detenido. Se nos añade que lejos de ser así se le ha visto vestido de paisano.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que se tomen las medidas convenientes, si es que no se quiere dejar impune semejante fraude.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 30 de agosto.

El gobierno del orden moral no cesa en sus propósitos. La Comision permanente es sin duda digna hija y verdadera representante de la Asamblea nacional, puesto que esta hecha á imagen y semejanza suya. Para convencerse de ello, basta leer el acta de la última sesion de la Comision, mayormente en lo que concierne á las interpelaciones dirigidas al gobierno por algunos miembros de la minoría, con motivo de las vejaciones inferidas desde algun tiempo á la prensa republicana.

A duras penas se puede reseñar el martirologio de los diarios republicanos, de tres meses acá. Cada día es un nuevo castigo; ya es una supresion, una suspension ó una prohibicion de venta en la vía pública. Algunas de estas medidas han sido tomadas en circunstancias tales, que hubieran hecho retroceder á hombres menos escrupulosos.

Ya he citado el caso del *Progrés* de Lyon que fué suspendido por dos meses, y de la *Francia republicana* de la misma ciudad, suprimidos ambos en vigilia de la eleccion de un consejero general en el Ródano. Ayer tocó el turno á la *Republique* de Saint-Etienne; luego la Loire es uno de los trece departamentos que han de llenar las vacantes de la Asamblea, ¿qué valor pueden tener unas elec-

ciones hechas en semejantes condiciones? ¿Acaso no es invalidarlas con el carácter de sospechosas cuando no de inutilidad? Pues bien, parece que nada de esto se tiene en cuenta. Semejantes medidas que bien merecen el título de intolerables, no son mas que una entrada de baile. El imperio á lo menos tenia el sistema de reinar con una especie de igualdad en sus medidas serviles; pero estos republicanos del orden moral, imbuidos de añejas preocupaciones, infatuados con su nombre, que en su carrera necesitan carros de triunfo y esclavos encadenados, ni aun tienen esta franqueza. Su Norte es la libertad para ellos y esclavitud para los demás; pero el partido republicano no es un ilota. — E.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Ayer la primera autoridad** civil de esta Isla recibió un telegrama del Gobernador de la Provincia en que le decia que si los individuos de la reserva no tenían facilidad de marchar hoy, podían diferir su viaje hasta el próximo vapor.

En su consecuencia, creemos serán muchos los mozos que no marcharán hasta el miércoles próximo en que el vapor *Mahonés* debe reanudar sus viajes á Palma.

También se decia en el propio telegrama que los gastos de viaje y demás de los referidos mozos, serian por cuenta del Estado. Celebramos vivamente esta aclaracion, que ha venido á resolver una duda que hubiera podido ser causa del algun disgusto.

**Compuesto ya el anterior** suelto, se nos ha participado que los mozos de la actual reserva debian salir hoy sin falta para la capital de la provincia.

**Ayer tuvo lugar la votacion** de las mesas para la eleccion de diputados provinciales, saliendo triunfantes en todos los colegios, sin la menor oposicion, las candidaturas acordadas por el Comité.

Hoy debe dar principio la votacion de candidatos, en la que tambien esperamos que nuestros correligionarios cumplirán con su deber, votando de nuevo unánimes las candidaturas acordadas por el partido en la ante-votacion.

**Ya era tiempo.**—Segun se nos ha dicho, á primeros de la semana próxima es esperado en esta ciudad el vapor-correo «Mahonés», procedente de Barcelona, con objeto de emprender de nuevo su itinerario.

**Hoy debe celebrarse en el** vecino pueblo de San Luis la fiesta dicha de *San Lluísset*; y mañana, lunes, se verificará en esta ciudad la de Nuestra Señora de Gracia.

**El artículo 1.º de la Ordenanza** para la Milicia nacional local

que ha sido votada casi por unanimidad, conforme al decreto de 29 junio de 1822, dice que «Todo español desde la edad de 20 años» hasta la de 45 cumplidos, que esté vecindado y tenga propiedad, rentas, industria, ú otro modo conocido de subsistir, á juicio del Ayuntamiento, ó su hijo del que tenga alguna de estas circunstancias, está obligado al servicio de esta Milicia. Desde la edad de 18 años se admitirán como voluntarios.»

**En la madrugada de ayer** cayó un abundante aguacero acompañado de relámpagos y truenos en el término de Alayor, que convirtió algunos cercados en verdaderas lagunas inundando además varios sótanos de aquella villa.

En Ciudadela un rayo hirió á un joven en un costado sin causarle empero mas que leves lesiones.

**Leemos en «El Porvenir»** de Ciudadela el siguiente suelto y comunicado:

«Agradecidos los mozos de la reserva de la conducta de D. Antonio Taltavull diputado provincial le obsequiaron ayer noche con una serenata, habiendo hecho lo propio despues con el diputado Sr. Monjo.»

«Sr. Director de *El Porvenir*. Muy Sr. nuestro: Un deber de conciencia nos induce á rogarle la insercion de estas líneas.

Los que suscriben, mozos de la actual reserva, en representacion de todos sus compañeros se han visto por penosos motivos del servicio, precisados á pasar á la capital de la provincia.

En país extraño, sin conocimiento ninguno del suelo que pisábamos ni de las personas con las cuales debíamos intervenir, difícilmente hubiéramos resuelto las gestiones que se nos presentaron, á no haber puesto la suerte en nuestro camino la apreciable persona de D. Antonio Taltavull, diputado provincial por Menorca, el cual, con el desinterés mas puro y la solicitud mas activa no perdonó medio ni sacrificio para llevar á feliz término nuestros deseos.

Reconocidas nuestras familias al proceder, humanitario de quien tanto se desvela por los intereses de Menorca y henchidos nuestros corazones de la mas ardiente gratitud hacia la persona del Sr. Taltavull, le tributamos públicamente (aunque á su modestia no cuadre) ese legítimo voto de gracias; que no hay mejor galardón para el hombre público y merecido aprecio.

Reciba V. también Sr. Director, por la insercion de esas líneas, nuestro agradecimiento.

En representacion de nuestros compañeros,

S. S. Q. B. S. M.  
*Mateo Revel y Seron* — *Ramon Cavaller y Monjo* — *Pablo Monjo y Benejam*.

**Nota de las reses degolladas** en el Matadero de esta ciudad, en el dia de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
1 buey	571 629
1 vacas	
1 becerro	
1 terneras	
7 carneros	

Mahon 4 setiembre 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

**Administracion de arbitrios municipales.**

*Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en el dia de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:*

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
240 litros	Vino comun.
8 litros	Vino generoso.
43 kilógs.	Garbanzos.
350 kilógs.	Cebada.
2500 kilógs.	Trigo.
76 kilógs.	Fideos y pastas.
308 litros	Petróleo.
2246 kilógs.	Carbon vegetal.
4380 kilógs.	Azúcar.
800 kilógs.	Bacalao.
338 kilógs.	Cacao.
144 litros	Cerveza.
16 litros	Aguardiente de 24º y menos.

Mahon 5 setiembre de 1873.  
El Administrador,  
*Francisco Lull.*

**Culto Católico.**

*Santo de hoy.*  
San Anastasio mártir y santa Regina virgen y mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á Ntra. Sr.ª de los Angeles.

*Santo de mañana.*  
\* *La Natividad de Nuestra Señora.*

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias.—Agosto.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
13	767.2	25.8	21.5	74		8
14	767.2	28.3	23.	73		7

**Vientos á las 9 horas, mañana.**  
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

**Dia 13.** — NE. fresco. — 4.  
**Dia 14.** — SE. flojo. — 1.

**Observaciones Astronómicas.**

**SOL.**—Sale á las 5 h. 33 ms.—Pónese á las 6 h. 22 ms.  
**LUNA.**—Sale á las 7 h. y 10 ms.

de la T.—Pónese á las 5 h. y 51 ms. de la N.

**GACETILLA.**

**Diarrea.—Disenteria.—Colerina.**

Contra estas enfermedades se tiene la costumbre de emplear el subnitrito de bismuto, el ópio y otros medicamentos que á veces pueden ocasionar en el organismo desórdenes bastante graves. Existe un medicamento cuando menos tan eficaz y que nunca puede tener inconvenientes: es el *Carbon del doctor Belloc*. Basta tomar cada dia de tres á seis cucharadas grandes de carbon para suprimir en poco tiempo la disenteria, la diarrea y la colerina.

Al primer golpe de vista puede parecer extraño que el carbon que destruye la constipacion pueda tambien curar la diarrea. Sin embargo, el hecho se explica fácilmente cuando se sabe que en la constipacion el carbon obra sobre todo dividiendo los alimentos, mientras en los casos de diarrea, disenteria, colerina, obra especialmente por su poder absorbente. Es un medicamento precioso aprobado por la Academia de medicina, que no puede recomendarse demasiado en los casos que se acaban de indicar.

Lo mejor que podemos hacer es citar el trozo siguiente extraido de la *Abeja médica*:

«Entre las sustancias que pueden reemplazar con ventaja el subnitrito de bismuto, hay una que no parece haberse notado bastante: es el carbon vegetal. El carbon es el tipo por excelencia del absorbente. Como divisor, sus cualidades no son dudosas; sus partículas, no teniendo ninguna propension á reunirse en magna, se difunden igualmente en toda la masa que deben dividir y la penetran en todas sus partes; además, no hay tal vez medicamento mas barato.

«El carbon tiene la propiedad singular de obrar igualmente bien en los casos de constipacion pertinaz y en los casos de diarrea ó disenteria. Lo que al primer momento puede parecer paradójico, se explica, sin embargo, de esta manera: en los casos de constipacion el carbon obra como divisor y en los casos de diarrea ó disenteria como absorbente. Sus propiedades eminentemente absorbentes han hecho emplear el carbon con éxito en el primer periodo del cólera, junto con la ipecacuana, en los casos de cáncer del estómago, no para curar esta terrible enfermedad, sino para condensar los gases infectos que resultan de ella; en los casos de gastralgia, etc.

«De lo que precede resulta pues, que el carbon vegetal se halla naturalmente indicado como verdadero sucedáneo del subnitrito de bismuto y á menudo es preferible.»

*D. Dupuy de Frenel.*

**BRONQUITIS.**

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que, en las épocas en que los cambios repentinos de temperatura y los enfriamientos súbitos ocasionan numerosos accidentes, mas ó menos graves, el *alquitran de Guyot* reemplaza con ventaja y economía muchas tisanas y pociones para curar los resfriados, bronquitis, catarros, irritaciones de pecho y enfermedades de garganta. Basta verter en un vaso ó en una taza de agua la cantidad de licor contenida en una cucharilla de café, para obtener instantáneamente un agua de alquitran limpia, de un gusto agradable, y á tan mínimo precio, que con un frasco, que no cuesta sino dos francos, hay para preparar una docena de litros de agua alquitranada.

M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones digestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sexta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamás su uso.

(Extracto del periódico de medicina *Le Scalpel*).

## Anuncios.

### Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 153 de la ley municipal de 20 de agosto de 1870 quedan de manifiesto por espacio de quince dias en la Secretaría de este Ayuntamiento las cuentas municipales del año económico de 1871 á 72 á los efectos que espresa el indicado artículo de la ley citada.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 5 de setiembre 1873.—Francisco de A. Pons. 2

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA**

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. — Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

*Berthé*

PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la América y de la España.

### Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Por el correo de ayer ha recibido esta Alcaldía el Boletín oficial n.º 1019 correspondiente al 2 del actual en que se halla inserta la circular siguiente:

Núm. 379.

**Reemplazos.**—Circular.—Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, dispondrán que ninguno de los mozos declarados útiles para el servicio de la reserva salga de su respectiva localidad sin permiso por escrito de su autoridad, siempre que sea para transitar por el interior de la provincia; pues en el caso de intentar salir de ella deberán proveerse de aquel documento en este Gobierno.

De las faltas que los señores alcaldes cometan en el cumplimiento de esta disposición les exigiré la debida responsabilidad.

Palma 1.º setiembre 1873.—P. I.—Emilio Linares.

Lo que en cumplimiento de lo que se me previene en la circular citada he dispuesto se inserte en este periódico para que llegue á noticia de los espresados mozos y puedan cumplir cuanto á ellos corresponde según la circular preinserta. Mahon 5 setiembre de 1873.—El alcalde, F. de A. Pons. 2

## PARA ARGEL.

Saldrá á principios del presente mes el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros y lo despacha el mismo patron, calle Rector n.º 6. 1

## PARA ALQUILAR.

Lo está la casa calle de San Fernando n.º 20. Informarán en esta imprenta. 1

Por carecer de local para dos billares se venden á un precio módico. En esta imprenta informarán.

### Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLotas con SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sus-  
tos.

TINTAS QUÍMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLotas con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, si no del unico Alquitrán de Guynet (1) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma

*J. Guynet*

(1) Goudron de Guynet

El C. Juan Capó y Meliá (a) Juan el Ciego, avisa á este respetable público que por encargo del vaciador de toda clase de instrumentos cortantes, C. Bernardo Barbé, pasará al domicilio de los que le avisen, tanto con objeto de recojer como de devolver las cuchillas y demás que gusten entregarle para ser afiladas ó vaciadas. 3

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO REPUBLICANO EN EUROPA POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

**MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.**

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas, de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

Se suscribe, en Madrid, en la casa editorial de don Manuel Rodríguez, plazuela del Brinco, n.º 2 (próximo al Gobierno Civil) á donde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.

En Mahon é Islas Baleares, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.

MAHON-1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo, 58.